Diario de Burgos

Año XLIX. Núm. 20.148.-Burgos. / Apartado 46. Calle de Vitoria, 16, bajo. Teléfono 2015 / Miércoles 6 de Diciembre de 1939. / Año de la Victoria

EL DERECHO DE LOS NEUTRALES

La neutralidad no es una posición negativa

Por José María CASTRO

El vocabulario jurídico internacional sufre de una lamentable escasez de palabra para calificar las situaciones en que puede hallarse un país con relación a otro. Durante nuestra guerra, los partidarios de la juridicidad a ultranza y a medida de ciertas conveniencias, se vieron perplejos para hallar un vocablo que tradujese sutilmente las relaciones que los respectivos países deseaban mantenter con la España de Franco y con la que ellos llamaban "gubernamental". La palabra "neutralidad", que era la única empleada hasta entonces en estos casos, no les convenía, porque perjudicaba su comercio "impedía su ación humanitaria con niños, mujeres y ancianos", y por otra multitud de pretextos ocultadores de la única verdad, a saber, que la neutralidad les estorbaba la ayuda que estaban decididos a prestar a los "gubernamentales".

Los juristas definidores del caso, después de largas deliberaciones, adoptaron, no dicciones rotundas, sino circunloquios formados con palabras latinas y giros británicos:" no ingerencia", "no intervención" para nosotros, verdaderos barbarismos idiomáticos, que el oído castellano no podrá nunca soportar.

Nosotros, por el contrario, enemigos de tergiversaciones y maniobras, despreciando el desquite que tan pronto nos brindó la fortuna, no nos hemos desviado de la recta vía del derecho y hemos adoptado sin distingos ni regateos las palabras y el concepto de la verdadera neutralidad, ajustándonos a lo que el Derecho internacional entiende por esta palabra.

Esto último, en efecto, es lo esencial: el concepto, la idea jurídica. Porque si nos basamos en la etimología y en la gramática, "neutralidad" es una dicción absoluntamente desafortunada e impropia. En sus orígenes, lo neutro es lo que carece de género o de sexo, lo que no es masculino ni femenino; es lo que se oculta en las nieblas de la ambigüedad y de la anfibología. Neutro significa también que una cosa, en relación con otras dos, no es la una ni la otra. En esta acepción, seguramente la han querido usar los juristas en el caso que nos ocupa. Pero ni aun tomada en ese sentido, es posible ver en ella más que una doble negación. La situación neutral no puede ser puramente negativa, ya que esto equivaldría a la renuncia de los propios derechos.

En sentido negativo totalmente deben entenderla aquéllos que obran como si los países neutrales no tuvieran más que deberes, como si fueran una pura negación, que debe soportarlo todo someterse a todo. Neutralidad así, significaría: callar y recibir golpes.

Semejante concepción de la neutralidad es una gravísima equivocación. Los países neutrales no nos hemos encerrado entre dos negaciones; nuestra posición dista mucho de ser puramente negativa. Al contrario, somos ante todo afirmativos y positivos. Afirmamos que no queremos participar en la guerra ni directa ni indirectamente; afirmamos todos nuestros derechos, sin renunciar a ninguno. Los beligerantes no tienen derecho a perturbar esta posición activa y operante de los neutrales. Deben recordar que nosotros no estamos en guerra, que tenemos pleno derecho a trabajar, a comerciar y a regirnos como en tiempos de paz. La neutralidad es una obligación bilateral, que incluye también graves obligaciones para los que hacen la guerra. Si los que están en lucha, no lo observan entre sí, allá ellos. Eso no puede efectar a los neutrales. Nosotros observaremos estrictamente los deberes de la neutralidad, pero exigimos que se nos reconozcan sus derechos. En esta gravísima cuestión, la reciprocidad es indispensable.

Una lápida en el Monasterio de las Huelgas

PERPETUARA LA HISTORICA CEREMONIA DEL JURAMENTO DEL PRIMER CONSEJO NACIONAL

En una de las fachadas del recinto del Monasterio de Santa María la Real de las Huelgas, se ha colocado una sencilla lápida que recordará a cuantos visiten aquel relicario de fé y de historia el singular acontecimiento de la ceremonia celebrada allí el 2 de Diciembre de 1937 fecha en la cual, se celebró la jura ante el Caudillo del primer Consejo Nacional de Falange Española Tradicionalista y de las JONS.

Partes de guerra

Actividad de patrullas

Comunicado francés

PARIS.— Comunicado de guerra correspondiente al día de hoy (mañana):

«Durante la noche ha habido actividad de las patrullas y de la artillería en algunos puntos del frente.» *Efe*

Comunicado alemán

BERLIN.— Comunicado de guerra del Alto Mando del Ejército alemán:

«En el frente Oeste, no se han registrado más que pequeños combates locales sin importancia. El enemigo ha aumentado el fuego de artillería en la región fronteriza del Este del Mosela.» *Efe*

Español ayuda con tu donativo a "Auxilio Social" en la próxima recogida de ropas.

LA GUERRA

En los frentes ha habido actividad de patrullas

A pesar de la guerra, en Marzo se celebrará la feria de Leipzig

LA ESTANCIA DEL REY DE INGLATERRA EN FRANCIA

LONDRES.— La visita del Rey de Inglaterra a Francia, es saludada por la Prensa inglesa como el símbolo de la unión que existe entre Francia e Inglaterra y de la unidad de acción de los dos países.

Los diarios señalan la gallardía del Rey, que durante la travesía ha resistido sobre el puente la tempestad de lluvia y el huracán. Recuerdan a este propósito la visita que los Reyes hicieron a la nación aliada el 30 de Julio.

El Rey visitará gran parte del sector del frente encomendado a las tropas inglesas y evocan con este motivo las visitas que su padre hizo el año 14 al 18.

El «Daily Telegraph» señala que durante la pasada guerra, Jorge V recorrió 80.000 kilómetros en la región de guerra durante sus 450 inspecciones, y que terminada la guerra visitó de nuevo los lugares de la victoria y agradeció a Francia la recepción que le habian dispensado.—*Efe.*

INGLATERRA TENDRA QUE PAGAR SUS COMPRAS EN ORO

NUEVA YORK.—La Tesorería americana, que poseía ya al final de Octubre diez y siete mil millones de dólares oro, es decir, las dos terceras partes del oro del mundo, ha continuado las compras de este metal. En los tres primeros meses de guerra, el oro amonedado de los Estados Unidos ha aumentado el setecientos dos millones de dólares, lo que lleva su provisión de oro a la cifra cumbre de diez y siete mil trescientos cuarenta y siete millones de dólares.

La entrada del oro en los Estados Unidos excede a las compras de la Tesorería.

En Octubre se han comprado ciento treinta y cuatro millones de dólares.

Estas cifras indican que el mundo y especialmente Inglaterra tiene que pagar sus compras en oro. Algunos técnicos llegan a creer que de llegar adelante, esta acumulación del oro en únicas manos, éste perderá el valor que como moneda posee.—*Efe.*

LAS TROPAS CANADIENSES

NUEVA YORK.— Comunican de Quebec, que las tropas expedicionarias canadienses, irán provistas de botellas de sangre concentrada para atender a los casos urgentes de transfusión.

SUBALTERNOS, A SUS HOGARES

BRUSELAS.— Los militares subalternos llamados a filas que sean padres de cuatro hijos, serán reintegrados provisionalmente a sus hogares. *Efe*

SE CELEBRARA LA FERIA DE LEIPZIG

BERLIN.— A pesar de la guerra, en Marzo próximo se celebrará la feria de primavera de Leipzig, a la que seguirá la de Viena.—*Efe.*

LA DEFENSA DE HOLANDA

AMSTERDAM.— El ministro de la Guerra ha presentado una memoria sobre la línea defensiva del país.

Las inundaciones serán reducidas al mínimo posible. Se propone la modificación del material bélico.

El Gobierno declara que no piensa llamar a los «sin trabajo» para sustituir a los que actualmente están sobre las armas, y anuncia la sustitución de los reclutas de más edad por otros más jóvenes.—*Efe.*

LA SITUACION, SEGUN LA AGENCIA HAVAS

PARIS.— La Agencia Havas, en su crónica militar, da detalles de unos intentos de golpe de mano alemanes en la región de Wissemburg y añade que en este sector las patrullas alemanas mantuvieron gran actividad durante la noche.—*Efe.*

NO HAY DIVERGENCIAS

ROMA.— El «Messaggero» protesta contra las alegaciones franco-inglesas sobre divergencias italo-alemanas en los Balcanes. Efe.

GOBIERNO CIVIL

INSPECCION PROVINCIAL VETERINARIA

Circular

Medidas para la extinción de rabia en la provincia

La aparición en esta provincia de varios casos de rabia en distintas especies animales, desde hace poco tiempo, y el deseo de evitar la difusión de esta enfermedad y su propagación a la especie humana, mueve a este Gobierno Civil a dictar a los Alcaldes, Veterinarios y público en general, las medidas que con respecto a la misma, y dada a la gravedad de esta cuestión, dada la gravedad de esta cuestión la mayor rapidez y energía.

Por todo ello, a propuesta de la Inspección Provincial Veterinaria y tomando como base lo dispuesto para el caso por el vigente Reglamento de Epizootias, he tenido a bien disponer lo siguiente:

1.º—A partir de la fecha de la publicación de la presente Circular, todos los perros de la provincia serán retenidos y atados en los domicilios de sus dueños, no permitiéndose la circulación por la vía pública más que a aquellos que vayan provistos de bozal y collar, portador de una chapa metálica en la que estén inscritos nombre, apellidos y domicilio del dueño.

2º.—Los perros que circulen por la vía pública desprovistos de bozal collar o medalla, serán considerados como vagabundos, recogidos por los agentes de la autoridad y conducidos a los depósitos del municipio. Si en el espacio de tres días no se presentare persona alguna a reclamarlos, serán sacrificados o destinados a los establecimientos de enseñanza o investigaciones científicas.

Si los perros portadores del collar fueren reclamados o recogidos por sus dueños, estos abonarán los gastos de conducción alimentación y custodia, fijados por el Alcalde, más una multa que no bajará de cinco pesetas.

3º.—Los gatos serán secuestrados en los domicilios de sus dueños.

4º.—Cuando un perro o un gato muerda a una o más personas o animales y se tenga sospecha de que pueda estar rabioso, se le reconocerá y someterá por espacio de catorce días a la vigilancia sanitaria. Durante todo este tiempo se le prodigarán al animal los mayores cuidados, sobre todo en lo que a alimentación y alojamiento se refiere, con el fin de evitar que muera de cualquier causa o enfermedad distinta de rabia y que por tanto, pudiera dar lugar a una alarma injustificada o a obscurecer el diagnóstico.

5º.—Diariamente se girará visita por los Inspectores Municipales Veterinarios correspondientes a los animales que por haber mordido a alguien se encuentren sometidos a la vigilancia sanitaria. La claridad con que, por lo general, se presentan los síntomas de esta enfermedad bastarán, en la mayor parte de los casos a los citados Veterinarios para establecer el diagnóstico preciso de la misma. Si así no fuere, procederán a hacer la autopsia de los animales muertos durante el periodo de vigilancia sanitaria con el fin de esclarecer las verdaderas causas que motivaron la muerte, debiendo fijar especial atención en las lesiones de estómago.

6.º En todos los casos de muerte de animales sometidos a vigilancia sanitaria, se remitirá por los alcaldes, al Instituto Provincial de Sanidad de esta Capital, la cabeza de los perros sospechosos, teniendo cuidado en seccionarlas no a ras de cuello, sino al nivel de la articulación de la primera con la segunda vértebra cervicales.

7.º Caso de que, bien por los síntomas recogidos en vida del animal, por las lesiones apreciadas en la autopsia o por el dictamen emitido por la sección Veterinaria del Instituto Provincial de Sanidad, se confirmase la existencia de rabia, el Inspector Municipal Veterinario correspondiente procederá a dar cuenta del caso a la Alcaldía, Inspección Municipal de Sanidad e Inspección Provincial Veterinaria, proponiendo a esta última la declaración oficial de la enfermedad. La Alcaldía, por su parte lo hará a su vez ante este Gobierno Civil.

8.º La declaración oficial de rabia lleva consigo la vacunación obligatoria de todos los perros del término municipal declarado infecto, y el tratamiento curativo, si es factible, de los animales mayores mordidos.

9.º Todo animal rabioso, cualquiera que sea su especie, así como los perros, gatos y cerdos mordidos por otros atacado de la misma enfermedad, aun cuando en ellos no haya manifestaciones rábicas, serán sacrificados inmediatamente, sin derecho a indemnización. Aquellos de los que sólo se tengan sospechas de haber sido mordidos se les secuestrará y quedarán bajo la vigilancia sanitaria durante tres meses.

Los animales de especie lanar o cabría mordidos por otro animal rabioso serán secuestrados durante tres meses, a no ser que el dueño prefiera someterlos a tratamiento antirrábico, en cuyo caso se les dará de alta un mes después de terminado el tratamiento.

Los caballos, mulos, asnos y vacunos destinados al trabajo pueden continuar prestando servicio, a condición de que los primeros vayan siempre provistos de bozal. Los animales vacunados con vacuna muerta podrán circular libremente.

10.º Cuando hayan transcurrido cuatro meses sin que se haya presentado ningún caso de rabia, los Inspectores Municipales Veterinarios propondrán a la Inspección Provincial Veterinaria que se levante la declaración de infección.

11.º A fin de que estas medidas lleguen a conocimiento de todos, las Alcaldías harán público mediante bando el contenido de la presente Circular, vigilando el más urgente y exacto cumplimiento de la misma, sancionando aquellas infracciones que caigan dentro de su autoridad y denunciándome aquellas otras que por su naturaleza o cuantía queden fuera de su órbita, a fin de imponer en cada caso el correctivo adecuado.

Burgos 4 de Diciembre de 1939.—Año de la Victoria.

El Gobernador Civil, Antonio Almagro.

El conflicto entre Finlandia y Rusia

El Gobierno no abandonará Helsinki, más que en el caso en que la ciudad sea arrasada

Se teme un bombardeo ruso con gases.--Las operaciones están paralizadas por la nieve.--Se va a celebrar una conferencia de países nórdicos.--¿"Condena moral" para la URSS?

LA ACTITUD INGLESA

LONDRES. — Según la Agencia Reuter, el Gobierno examina el conflicto ruso finlandés desde todos sus aspectos.

Es todavía prematuro aventurar cuáles serán las decisiones que se adopten tras este examen.

Señala a este propósito que las noticias de que Francia e Inglaterra tendrán intención de realizar gestiones comunes, podrían dar motivos a formarse una falsa idea de la actitud de estos Gobiernos.—*Efe.*

SI SE ESTUDIA EN GINEBRA LA RECLAMACION DE FINLANDIA, RUSIA SE ABSTENDRA DE ASISTIR

GINEBRA.— La URSS ha contestado a la S. de N. que el recurso interpuesto por Finlandia carece de fundamento, pero que, si a pesar de esto, se celebra la reunión de la Asamblea la URSS se abstendrá de asistir.

En los medios suizos no ha causado impresión esta actitud, ya que el organismo de Ginebra se halla lo suficientemente desacreditado, para que nadie espere resultados de sus deliberaciones. *Efe*

EL GOBIERNO FINLANDES NO ABANDONARA HELSINKI

HELSINKI.— El Gobierno finlandés no publicó ayer ningún comunicado sobre las operaciones, lo cual se atribuye a la paralización de la actividad militar a causa de la tempestad de nieve. Se reciben noticias, aun no confirmadas, de que Vibog ha sido bombardeado por los aviones soviéticos.

Se cree que hoy, a poco que el tiempo lo permita, los aviones rojos, atacarán nuevamente Helsinki, ya que ha quedado terminada la evacuación del personal de la legación soviética y de los alemanes.

La noticia propalada por la URSS, de que el gobierno finlandés había salido de la capital, es desmentida enérgicamente. El Gobierno finlandés continúa en su puesto y no abandonará Helsinki, más que cuando sea arrasado.

El Gobierno finlandés de acuerdo con el Gobierno sueco, está fortificando las islas Aaland.

Al sector de Petsamo, han sido enviados, de refuerzo, 10.000 soldados finlandeses para evitar que el puerto sea atacado nuevamente. Se dice que en aquel sector se combate enérgicamente en estos momentos, sin que las tropas rojas puedan avanzar. En el sector de Carelia, las tropas finlandesas han capturado numerosos prisioneros. *Efe*

LOS ATAQUES ROJOS A PETSAMO

HELSINKI. — Se conocen algunos detalles sobre los últimos ataques de las tropas soviéticas a Petsamo. Los soldados rojos, desembarcaron en Linaashameri, cerca de Petsamo, pero fueron atacados por los aviones finlandeses que les obligaron a retirarse precipitadamente. Los aviadores finlandeses han demostrado un valor y una pericia muy grandes.

Por otra parte, se sabe que los aparatos soviéticos intentaron bombardear la central hiroeléctrica de Imatra, pero las defensas antiaéreas finlandesas les impidieron conseguir su objetivo y les infligieron grandes pérdidas.—Efe.

SE TEME QUE LOS RUSOS BOMBARDEEN CON GASES

HELSINKI.— La respuesta negativa de Moscú, a los intentos de mediación de Suecia, con objeto de reanudar las negociaciones con Finlandia, ha sido acogida tranquilamente en esta capital.

Durante la noche, ha quedado terminada la evacuación de la ciudad, ante el temor de un ataque soviético con empleo de gases.

La tempestad obligó a aterrizar en territorio finlandés a una escuadrilla soviética, cuyos aparatos han resultado averiados.

La nieve cae sin interrupción, por lo que las operaciones militares están paralizadas.—*Efe.*

ENCALLA UN PAQUEBOTE

TALLIN.— El paquebote "Donau", que venía de Helsinki con numerosos extranjeros evacuados, no pudo llegar hasta Tallin a causa de la tempestad y se vió obligado a encallar en la pequeña isla de Porkkala.—*Efe.*

PROXIMA CONFERENCIA DE PAISES NORDICOS

OSLO.— En relación con la próxima conferencia de los ministros de Negocios Extranjeros de Noruega, Suecia y Dinamarca, el ministro de Negocios Extranjeros de Dinamarca, Khoy, ha manifestado que todos los Gobiernos nórdicos siguen con gran inquietud, el desarrollo de la guerra en la que el pueblo finlandés se ha visto precipitado.

"Tanto en nuestro interés —añadió— como en el de Finlandia, deseamos que la paz se restablezca lo antes posible, por tanto, corresponde a los países nórdicos el buscar la posibilidad de sustituir las actuales hostilidades por negociaciones pacíficas.

El nuevo ministro de Finlandia en Estocolmo, Erkko, ha llegado ayer a su nuevo destino. El ministro de Negocios Extranjeros de Suecia, Sandler, ha constituído una comisión para albergar en casas particulares a los refugiados finlandeses.—Efe.

LA EVACUACION DE ESTOCOLMO

LONDRES. — La Agencia Reuter recibe noticias de Estocolmo, diciendo que han sido tomadas todas las medidas para evacuar la población urgentemente, en caso necesario. Las autoridades suecas han elaborado, durante los dos meses últimos, un plan de evacuación semejante al puesto en práctica en Inglaterra. Por lo que se refiere a los suecos que quieren combatir al lado de Finlandia, el Gobierno ha dejado en libertad de acción a sus súbditos para enrolarse.—*Efe.*

LOS SUFRIMIENTOS DE LAS MUJERES Y NIÑOS QUE TIENEN QUE ABANDONAR SUS HOGARES

AMSTERDAM.— Los observadores neutrales en Finlandia señalan los sufrimientos de la población que continúa la evacuación en medio de grandes tempestades de nieve y durante la noche. El corresponsal en Helsinki del periódico holandés "Telegraaf" escribe: "Por las carreteras se ven interminables filas de camiones y camionetas cargadas de mujeres y niños ateridos". El corresponsal añade que se teme que los rusos, que han hablado de empleo de gases por parte de los finlandeses hayan lanzado esta acusación para autorizarse a su empleo en los bombardeos aéreos. La evacuación de la capital prosigue hoy rápidamente.—Efe.

SE PIDE LA RUPTURA DE RELACIONES CON LA URSS

WASHINGTON. — El senador Vandemberg ha pedido la ruptura de las relaciones con la URSS, que actualmente realiza una campaña comunista contra las instituciones americanas.—*Efe.*

AHORA SE DAN CUENTA...

MILAN.— "Popolo d'Italia" comenta la actitud inglesa ante la negativa de la URSS a acudir a la S. de N. y dice:

"Cuando el presidente de la asamblea de Ginebra era el representante de la España roja, los miembros de la Sociedad de Naciones no protestaron ni dijeron que se trataba de una farsa. Pero hoy Inglaterra y Francia han descubierto, no sólo que en Europa existe el comunismo, sino que existe desde que fracasaron sus negociaciones con Moscú. —*Efe.*

OTRO RIDICULO. — ¿CONDENA MORAL?

GINEBRA.— El secretario de la Sociedad de Naciones ha notificado a los miembros de la liga que la reunión del Consejo se celebrará definitivamente el próximo lunes, día 11, a las once de la mañana.

En los medios ginebrinos se cree que solo se hará una "condena moral", de la URSS, pero no se organizará la ayuda positiva a Finlandia.—*Efe.*

Un sencillo homenaje al general Yagüe

Sus amigos burgaleses le ofrendan una valiosa medalla militar y el emblema de la Falange

Durante la estancia en Madrid de los comisionados burgaleses que asistieron al traslado de los restos de José Antonio, el jefe provincial de Falange Española Tradicionalista y de las Jons y el de Propaganda señores Martínez Mata y Gutiérrez Martínez, amigos del ministro del Aire general Yagüe, visitaron a éste en su despacho oficial con el fin de cumplimentar el deseo de los burgaleses amigos del ilustre militar, de rendirle un cariñoso homenaje en recuerdo de su valerosa actuación en Asturias para sofocar la rebelión marxista del año 1934.

Tuvo por objeto la visita hacer entrega al ilustre general de una valiosa medalla del mérito militar, orlada con brillantes y de un precioso emblema de yugo y flechas de platino con rubíes y topacio.

Como se recordará este homenaje se proyectó a principios del año 1935 en que a tal efecto se abrió una suscripción popular con el fin de adquirir la alta condecoración con que fué distinguido en premio a su heróica labor en aquella acción.

Cuando se produjo el Movimiento Salvador, estaba ya terminada la joya que se encontraba en un taller de Madrid encerrada en un estuche sobre el cual se leía en placa de oro la siguiente dedicatoria: "Al teniente coronel Juan Yagüe Blanco, que en Octubre de 1934, en tierras de Asturias sirvió a España, le dedican este homenaje sus amigos de Burgos".

La vesania roja destruyó en Julio de 1936 el estuche y la placa aludidos, pero milagrosamente la medalla pudo ser puesta a salvo y trasladada a la embajada de Panamá desde donde se llevó a Francia, de cuya nación fué traída a España una vez terminada la gloriosa campaña liberadora.

Ahora, los amigos del general Yagüe han aprovechado la ocasión que se les deparaba de hacerle una visita y le han hecho entrega de tan valiosa ofrenda en ceremonia sencilla e íntima que ha servido una vez más para renovar el cariño que desde hace años se siente en Burgos, hacia el heroico militar que hoy ha sido investido por el Caudillo, con la elevada jerarquía de ministro del Nuevo Estado.

M.E.C.D. 2017

PALABRAS CRUZADAS

Problema número 65

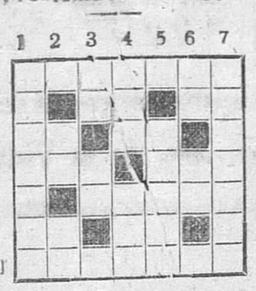

HORIZONTALES

I Río europeo.
II Al revés, afirma.—Nota musical.
III Nombre de consonante.—Artículo.
IV Nombre de mujer.—Fruta.
V Sitio.
VI Pronombre.—Nombre de letra.
VII En los trenes de viajeros.

VERTICALES

1 Lugar de aseo para las señoras.
2 Preposición.—Pronombre.
3 Nota música.—Contracción.
4 Demostrativo.—Río de Asia.
5 Resplandores.
6 Marchar.—Se dirige.
7 Indicar.

La solución en el número próximo

Caja de Ahorros Municipal de Burgos

Habiendo sufrido extravío las libretas ordinarias números: 2.620, 8.809 y 15.497 abiertas con fecha 12 de Abril de 1928, la primera, a nombre de Jesús Martínez Cristóbal; en 19 de Abril de 1933 la segunda a nombre de don Celedonio Escudero Caballero y doña Lucía Escudero Miguel, y en 19 de Septiembre de 1938 la tercera a nombre de don Francisco Félix Angulo Diez, con saldos de 24.64 pesetas, 8.810.24 y 64.89, respectivamente, se anuncia al público para que el que se crea con derecho a reclamar, lo verifique dentro del plazo de un mes, a contar desde la fecha de esta inserción en DIARIO DE BURGOS y "El Castellano", advirtiéndose que transcurrido dicho plazo sin reclamación, se expedirá el correspondiente duplicado, quedando exenta esta Caja de toda responsabilidad.

Burgos 4 de Diciembre de 1939.—Año de la Victoria.— El director gerente, D. Oyuelos.

Comisión provincial de Subsidio al Combatiente

Circular núm. 58.--Importante

Todas las Comisiones Locales de Subsidio al Combatiente de esta provincia irán adelantando, en un estadillo provisional, los trabajos de formación de padrones del presente mes, pero aplazarán la formación de los mismos y su remisión a esta provincial hasta que reciban, muy en breve, una circular con instrucciones sobre el particular.

El jefe de la Comisión Provincial, José Fancisco de Astor.

Ayuntamiento de Burgos

Con el fin de hacer al rectificación del padrón de las personas que tienen derecho a la asistencia gratuita médico-farmacéutica, esta Alcaldía Presidencia, ha acordado visar las cartillas blancas expedidas, lo que se pone en conocimiento del público en general para que aquellos que no lo hubieren verificado, se presenten con dicho carnet a tal objeto en el Negociado de Beneficencia de diez a una todos los días laborables.

Los poseedores del carnet antiguo deberán solicitar de nuevo su ingreso siempre que dentro del presente año no lo hayan hecho. Los impresos para ello serán facilitados en la Guardia Municipal.

Burgos 4 de Diciembre de 1939.—Año de la Victoria.— El alcalde, Manuel de la Cuesta.

GOBIERNO CIVIL

VISITAS

Señor teniente coronel de la Guardia Civil, señor ingeniero jefe de Obras Públicas, señor alcalde de Lerma.

C. N. S.

Jefatura de Servicios Comerciales

De interés para los transportistas

A partir de la publicación de este anuncio queda abierto un concurso en esta C. N. S. para el transporte de una primera remesa de 200.000 kilos de pienso, a cuyo fin todos los transportistas interesados, pueden dirigirse por escrito a esta Jefatura, indicando las condiciones con que se comprometen a realizar el transporte.

Por Dios, por España y su Revolución Nacional Sindicalista.

Burgos 2 de Diciembre de 1939.—Año de la Victoria.— El jefe de los Servicios Comerciales.

Crónica judicial

SEÑALAMIENTOS PARA HOY

Audiencia territorial

Pleito procedente del Juzgado de Logroño, seguido entre don Blas Rebaíro y doña María Sacristan, sobre reclamación de cantidad.

Concurso de setecientos sargentos para las tropas de Aviación

Para organizar las Tropas de Aviación, se convoca un concurso de 700 sargentos, con arreglo a las siguientes normas:

Primera.—Podrán solicitar estas vacantes, en instancia cursada por conducto regular, todos los sargentos de Infantería, incluidos los sargentos legionarios y los de las Tropas del Ejército del Aire, en un plazo de TREINTA DIAS, a partir del día 21 de noviembre actual.

Estas Instancias, informadas por el Jefe de su Cuerpo, irán acompañadas de las hojas de Servicios y hechos o relaciones juradas y de cuantos documentos acrediten mérito.

Segunda.—Serán sometidos a un reconocimiento médico y a un ligero exámen, y entre los que salven estas dos pruebas, elegidos los de más méritos de campaña, y los que pública y ostensiblemente contribuyeron a la preparación del Movimiento.

Tercera.—La escala se formará por orden riguroso de promoción a sargento. Constituida esta escala se publicará, con carácter provisional pudiendo solicitarse rectificaciones durante quince días. Finalizado este plazo se publicará la escala definitiva causando baja en las Armas de procedencia.

(Orden Circular publicada en el Boletín Oficial núm. 325 del 21 de noviembre).

Compañía de Aguas de Burgos

De conformidad con los Estatutos por que se rige esta Compañía, se convoca a los señores accionistas de la misma a Junta general ordinaria, que tendrá lugar el día 25 de Febrero de 1940, a las cuatro de la tarde, en el domicilio social establecido en Burgos y su plaza de Alonso Martínez.

Tendrán derecho a intervenir, deliberar y resolver en las Juntas generales todos los accionistas que sesenta días antes de la Junta y después de la convocatoria, o sea durante los veinte días que deban mediar cuando menos, entre ésta y aquélla, depositen en las Oficinas de la Sociedad los títulos acreditativos de los mismos, en los casos en que los tuvieren depositados, recibiendo en cambio la correspondiente tarjeta que les servirá a la vez para acreditar su derecho de intervenir en las Juntas mientras las sesiones de éstas duren y que deberán devolver oportunamente para recoger los resguardos o títulos que provisionalmente hubieran depositado.

El accionista que poseyera menos de diez acciones, podrá agruparse con otros accionistas a los fines anteriores.

En cualquier caso, para ser apoderado de un accionista y poder concurrir a la Junta general, es condición precisa el poder asistir a dicha Junta por derecho propio.

En dicha Junta se tratará de conformidad con el artículo 60 de los Estatutos:

Primero.—De la memoria y gestión del Consejo de Administración.

Segundo.—Del balance y cuentas de la Compañía.

Tercero.—De la Propuesta del Consejo relativa al dividendo activo a repartir.

Cuarto.—De la propuesta del Consejo sobre amortización de obligaciones y cuentas del activo.

Cinco.—De la renovación parcial de Consejo.

Burgos 1 de diciembre de 1939.—Año de la Victoria.—Por la Compañía de Aguas de Burgos.—El director gerente, *Pascual Equiagaray*.

C. N. S.

Abastecimiento de carne

Para el más fiel cumplimiento de lo que dispone la orden del Ministerio de Agricultura de 30 de septiembre del corriente (B. O. núm. 227) se ha dispuesto lo siguiente por el jefe de Servicios de la Comisaría General de Abastecimientos y Transportes.

En cada Ayuntamiento de esta provincia, y con el fin de garantizar el abastecimiento de carnes, se constituirá en un plazo de 72 horas una comisión integrada por el alcalde, (como presidente delegado local de Abastecimientos), el inspector municipal veterinario, como asesor técnico, el delegado de la Central Nacional Sindicalista, como vocal y el secretario del Ayuntamiento, como secretario de la misma.

Esta comisión clasificará el ganado en grupos de vida y abastos, para lo cual remitirán, antes del día 15 del corriente, a la Delegación Provincial de Abastecimientos y Transportes, relación de las existencias de ganado de abastos que existan en cada término municipal.

En lo sucesivo y entre los días 1 y 5 de cada mes, los ganaderos formularán ante las Alcaldías respectivas las declaraciones juradas del número de animales de vida que por edad, peso, accidente u otras causas pasen al grupo de abastos.

Antes del 10 de cada mes, las Comisiones referidas remitirán relación de los animales de abastos de sus respectivos téminos municipales y además la comisión citada girará de una manera periódica visitas a los establos o rebaños, con el fin de ratificar las declaraciones de los ganaderos o descubrir las falsedades que pudiera haber.

Del resultado de las visitas se informará con urgencia a las Delegaciones provinciales, con el fin de imponer las sanciones que preceptúa la nueva Ley Penal de 3 de noviembre (B. O. 307) sobre materia de abastos a quienes falsearen la verdad sobre los datos que se piden.

Encarecemos a todos los delegados sindicales pongan el mayor celo en esta misión que se les encomienda y estimulen a todos los ganaderos sindicados al más exacto cumplimiento de esta disposición.

Escuela Normal del Magisterio Primario de Burgos

Para dar cumplimiento a lo preceptuado en el último párrafo del artículo 9.º de la orden de 14 de julio último, el ilustrísimo señor director general de Primera Enseñanza ha dispuesto lo siguiente:

Primero.—Que los exámenes de la asignatura de Doctrina Cristiana e Historia Sagrada para los alumnos del Grado Profesional en período de Práctica docente, tengan lugar del 10 al 20 de febrero próximo.

Los alumnos que en dichos exámenes no sean declarados aptos, podrán repetir el exámen en la última quincena de julio, sin necesidad de abonar nuevos derechos.

Segundo.—La matrícula para dicha asignatura habrán de formalizarla durante el mes de enero próximo. El pago de los derechos de matrícula, exámen y timbre se ajustará a las normas vigentes.

Lo que se hace público, para conocimiento de los interesados.

El director, *Máximo Nebreda*.

Juventud Femenina de Acción Católica

Don Santos Beguiristain, en Burgos

Próximamente, en la primera quincena de diciembre, dará cuatro conferencias, que serán amenas y nutridas como suyas, el doctor Beguiristain, de Pamplona.

A sus charlas podrán acudir no sólo nuestras Juventudes de Acción Católica, sino todas las jóvenes de Burgos que desen recrear su espíritu y ordenar dulce y sabiamente su hogar de hoy y de luego.

Es mucha la espectación entre las jóvenes burgalesas por oir la autorizada y grácil palabra de don Santos Beguiristain, consiliario de Acción Católica en Pamplona y muy reverenciado en todas partes por sus talentos de excepción.

Bien venido sea a esta tierra, ávida de grandes siembras.

Dirección General de Turismo

Concurso para la provisión de seis plazas de administradores de albergues de carretera y de paradores nacionales

La Dirección General de Turismo anuncia la provisión de seis plazas de administradores de sus albergues de cerretera, paradores y hosterías, con el haber mensual de trescientas pesetas, facilitándose por cuenta de la Dirección General el alojamiento y manutención de él y de dos personas de su familia, que vivirán en los Albergues o Paradores en las habitaciones destinadas al efecto, concediéndoseles una participación del cinco por ciento sobre los beneficios líquidos que se obtengan en la explotación del alojamiento a que sean destinados.

Para tomar parte en este Concurso, serán condiciones indispensables ser español, mayor de edad, demostrar plenamente su adhesión al Glorioso Movimiento Nacional, haber regentado Hoteles de primera categoría y poseer a la perfección algún idioma (alemán, francés o inglés).

En el momento de la presentación de instancias al Concurso, deberán entregar la suma de 500 pesetas como fianza provisional, que será ampliada hasta la de 3.000 que tendrá que constituir en la Caja General de Depósitos para responder de su gestión al frente del alojamiento que le sea encomendado aquel concursante que haya obtenido plaza, y se devolverá la suma de 500 pesetas, provisional, a requerimiento del interesado a aquellos que no la hayan obtenido.

Para lustrar pisos y muebles CERA KEROS

Relación de surtidores dentro de esta región, para vehículos militares, que empezará a regir el día 10 del actual

Burgos, Idem, Briviesca, Miranda de Ebro, Salas de los Infantes, Belorado, Aranda de Duero, Peñafiel, Logroño, ídem, San Sebastián, ídem, Eibar, Irún, Bilbao, ídem, Orduña, Villarcayo, Palencia, Quintana del Puente, Osorno, Saldaña, Cervera de Pisuerga, Santander, ídem, Torrelavega, Reinosa, Unquera, Colindres, Ontaneda, Pamplona, ídem, Estella, Tafalla, Tudela, Burguete, Liédana, Venta de Ulzama, Alsasua, Vitoria, ídem.

El Capitán Jefe

Moneda extranjera

Cambios de compra de monedas publicados el día 5 de Diciembre de 1939 de acuerdo con las disposiciones oficiales:

Divisas procedentes de exportaciones:

Francos, 22,35; Libras, 39,40; dólares. 10,05; francos suizos, 225,40; reichsmark, 3,90; belgas, 165,50; florines. 5.33; escudos, 36,50; peso moneda legal, 2,32; coronas suecas, 2,39; coronas noruegas, 2,30; coronas danesas, 1,95; liras, 51.75.

Divisas libres importadas voluntaria y definitivamente.

Francos, 27,90; libras, 49,25; dólares. 12,56; francos suizos, 281,75; escudos, 45,60; peso moneda legal, 2,90.

PARA SU COCHE

Garage España

le ofrece toda clase de servicios

TALLERES

ESTANCIAS

REPUESTOS

Próxima apertura

San Pablo, 5 - Burgos

PROFESIONALES

F. Urraca
OCULISTA
del Hospital de Barrantes
LAIN-CALVO, 18, 1.º. Teléfono, 1311
Consulta particular: de 11 a 2 y de 5 a 7
GRATIS A LOS POBRES

José Carazo Calleja
Partos y Ginecología
DEL HOSPITAL DE BARRANTES
DIATERMIA
Consulta de tres a cinco
Calera, 13, 3.º Teléfono 1372

RAFAEL ORTEGA MUR
Ex alumno interno de la Facultad de Medicina de Valladolid.
Medicina General
Consulta de 12 a 2 y de 3 a 5
Paseo de los Vadillos número 9.
Teléfono. 1382

Doctor Muñoz Casas
Director del Dispensario Antivenéreo
Enfermedades de la Piel y Venéreas
DIATERMIA DE ONDA CORTA
Consulta de 11 a 2
ALMIRANTE BONIFAZ, 15, 1.º

DENTISTA (médico)
J. DEL VAL
Plaza del Duque de la Victoria, 19
Antes plazuela del Arzobispo

C. Arangüena García-Inés
Médico del Hospital de Barrantes
APARATO URINARIO Y PIEL
Calvo Sotelo, 5 - Teléfono 1384
Consulta de 1 a 2 y de 4 a 5.

Antonio Diez García
Médico dentista
RAYOS X
CONSULTA DE 10 a 2 y de 4 a 7
P. DE PRIM, 23
Teléfono 1409

GARCIA F.ª de los RIOS
Médico-especialista en
PARTOS Y GINECOLOGIA
Premio extraordinario de Madrid
De la clínica del profesor Recasens
ONDA CORTA DIATERMIA
Consulta diaria
PLAZA DE PRIM, 24. Teléfono, 1423

Moisés Arroyo
Enfermedades de la piel y venéreas
PLAZA PRIM, 24
Teléfono, 1264
Consulta: de 11 a 2 y de 4 a 7

CLINICA DENTAL
Eusebio Moranchel
y su sobrino
Eusebio Miguel
Consulta de 10 a 1 y de 4 a 7
ESPOLON, 2 y 4

G. BAÑUELOS
OCULISTA
Por oposición de los servicios provinciales de Sanidad
PLAZA MAYOR, 67, 1.º Teléfono, 1306
Consulta particular de 11 a 1 y de 4 a 6

Dr. Jesús González Martín
Director del Dispensario Antituberculoso Central
Horas de consulta: de 12 a 2 y de 4 a 6
Santander 3, 2.º — Teléfono, 22-54

TERCER ANIVERSARIO

EL SEÑOR

DON LUIS RODRIGUEZ BERASATEGUI,

CAPITAN DE ARTILLERIA,

condecorado con la Medalla Militar individual,

que murió gloriosamente por Dios y por España,

el día 7 de Diciembre de 1936, en el frente de Belchite

R. I. P.

Sus padres, don Domiciano (del Comercio de esta Plaza) y doña Juana, hermanos y demás familia

Suplican a sus amistades le tengan presente en sus oraciones.

Las misas que se celebren mañana día 7, a las nueve y diez, en la iglesia parroquial de San Cosme y San Damián, la de la capilla de las Misioneras Franciscanas y Exposición, la de la capilla de las Reparadoras del Sagrado Corazón y Exposición, y las de las siete y nueve en la capilla de Hermanitas de los Ancianos Desamparados, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

LA HUMANIDAD.—Agencia funeraria, San Juan. 61, teléfono 2004

LA SEÑORA

DOÑA CRESCENCIA GARCIA UBIERNA,

ha fallecido en el día de ayer, a los 63 años de edad,

habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de S. S.

Q. E. P. D.

Su apenado esposo, don Lucas Ibáñez Lesna (jubilado de Hacienda); sobrinos, primos y demás familia

Ruegan a sus amistades se sirvan encomendarla a Dios Nuestro Señor en sus oraciones y asistir a las honras fúnebres, que tendrán lugar en la iglesia parroquial de San Lesmes Abad, hoy miércoles, 6, a las diez, y acto seguido a la conducción del cadáver al cementerio de San José, por cuyos actos de piedad les anticipan las más expresivas gracias.

Burgos 6 de Diciembre de 1939.

Vivia: General Sanz Pastor, número 8.

El duelo se despide en el sitio de costumbre.

PRIMER ANIVERSARIO

Doña Fabiana Pizarro Coello,

Viuda de Chave,

falleció el 7 de Diciembre de 1938,

habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de S. S.

Q. E. P. D.

Sus hijos, doña Luisa y don Juan Ilarena; nietos, José Luis y Juan Jesús y demás famllia

Agradecerán a sus amistades la encomienden a Dios en sus oraciones y asistan a alguna de las misas que de ocho a doce, ambas horas inclusive, se aplicarán por el eterno descanso de su alma, mañana 7, en el altar mayor de la iglesia parroquial de Santa Agueda.

M.E.C.D. 2017

Noticias locales

Ha sido nombrado registrador de la Propiedad de Villalba don Manuel Durán Rodríguez, que sirve el de Briviesca.

Ya nadie duda que el coñac Argudo descuella entre los mejores.

Se hallan vacantes las siguientes notarías que han de proveerse por antigüedad en la carrera.

Briviesca, Espinosa de los Monteros, Lerma, y Villadiego.

A oposición entre notarios se anuncia la notaría de Burgos, vacante por jubilación de don José Nieto Mendez.

"Certificados Penales. Ultima Voluntad. Planos. Pasaportes. Pídalos a la Agencia Alía. Plaza Mayor, 59 y 60, 3.º"

Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S.

Organizaciones Juveniles

Todas las flechas azules que deseen hacer los cursos de instructoras, deberán pasarse por las oficinas de la Delegación Provincial de Organizaciones Juveniles para matricularse, los días 6 y 7, de once a una de la mañana.

La regidora provincial.

Consejo General de los Colegios Oficiales de Médicos

La Comisión Permanente del Consejo General de Colegios Médicos, dándose cuenta de la trascendencia extraordinaria que para el presente y porvenir de la Clase Médica española tiene el decreto de 9 de Diciembre sobre provisión de toda clase de cargos médicos, ha presentado a la Superioridad unas normas que dan viabilidad y eficacia a las pautas prestigiosas y austeras que inspiran aquel decreto ministerial.

Las disposiciones expresadas por el Consejo General de Colegios Médicos establecen escalas de ingreso en las distintas categorías profesionales facilitando la entrada en las de condición modesta y dando normas para que se valúen en plano equitativo el tiempo y experiencia de la práctica profesional del médico experimentado, al lado de la mayor agilidad mental y brillantez expositiva del médico novel. Asimismo se dan instrucciones para una razonada y deontológica evitación de acumulación de cargos por los mejor dotados, asegurando siempre la más extricta rectitud en la realización de todos y cada uno de los trámites del mecanismo de ingreso.

Suscripción Nacional

Relación de donativos para la misma

Varios donantes de Huelva, 39,15 pesetas; varios donantes de Valencia, 7,62; varios donantes de Valencia, 100.687,98; Banco de España de Cáceres, una moneda de una onza, doce monedas de 25 pesetas, dos monedas de 1/8 de onza y una moneda de 1/16 de onza; varios donantes de San Sebastián, 202.71 pesetas; varios donantes de Carreño (Asturias), 95; abonado por el Banco de España de Madrid 509,24; Junta Recaudatoria de Cuenca, un kilo 370 gramos en monedas de oro de diferentes países y valores, y dos kilos 600 gramos en alhajas de oro.

PARTIDO AMISTOSO

En la mañana del domingo se celebró en el campo del Dos de Mayo un partido de futbol, contendiendo los equipos «Victoria F. C.» y «París F. C.» formado el primero por entusiastas muchachos burgaleses y el segundo por los empleados en el garage «París» agregado a Automovilismo Militar.

Venció el segundo equipo por 3—1.

La alineación de los vencedores fué la siguiente: Martínez, Ladrero, Mieza, Ruiz, Pons, Santos, Ramón, Andreu, Pérez, Gómez y Boix.

Los tantos de los vencedores fueron marcados dos por Pérez y el otro por Gómez.

Por el «París» se destacó Pérez.

PLAZAS

de FACTORES Y MOZOS en la COMPAÑIA DE LOS CAMINOS DE HIERRO DEL NORTE DE ESPAÑA.

Instancias, documentación, detalles, preparación etcétera, en la

ACADEMIA COMERCIAL

Sanz Pastor, 18, 1.º-Teléf. 1463.-BURGOS

Otras preparaciones: CONTABILIDAD, INGRESO EN OFICINAS Y BANCOS, TAQUIGRAFIA, CORRESPONDENCIA, PERITAJE, ETCETERA.

En Avellanosa de Muñó

FALLECIMIENTO

Ha dejado de existir el jefe local de Falange Española Tradicionalista y de las JONS de esta localidad Ceferino Alvarez Elena, persona muy apreciada en este pueblo limítrofes.

Su entierro fué una manifestación de duelo y entre los múltiples acompañantes, figuraban familiares y amistades de los pueblos de Villahoz, Lerma, Quintanilla de la Mata, Mahamud, Tordomar, Villafruela, Iglesia Rubia Paules del Agua y otros que lamento mucho no recordar.

Los camaradas uniformados y con armas, rendían honores al cadáver y las banderas nacional y de Milicias.

Seguidamente, tuvo lugar la misa de Requien muy bien entonada por los niños Teófilo González y Ricardo Lázaro.

A sus afligidos padres don Demetrio Alvarez y doña Basilisa Elena, hacendados de esta villa, hermanos y demás familia, enviamos nuestro sincero pésame.

3—XII—1939.—Zeñún Yer.

Gran Almacén de Calzado

DE LA

Viuda de Eugenio Dorao

Plaza Mayor, 11

Grandes existencias en todos los artículos

Ventas al por mayor y detall

OPOSICIONES

a plazas de Ayuntamiento y Diputaciones. Próxima publicación de las contestaciones a los programas oficiales, redactadas por don Antonio Martínez Díaz, secretario de la Diputación de Burgos, don José Luis Estecha, jefe de Hacienda de la Diputación de Vizcaya.

Pedidos a sus autores. Precio: 15 pesetas.

Un jabon fino no es un lujo

El Jabón Richelet, preparado por un célebre especialista de la piel, es absolutamente seguro para suprimir granitos, arrugas, puntos negros, rojeces, pecas y brillo grasiento. La nueva pastilla sólo

95 cuesta céntimos

¿Por qué, pues, usar todavía jabones cáusticos e irritantes que resecan y envejecen la piel? Ensáyelo, señora, y cuando note su eficacia, compre la pastilla grande de 1,80 (timbre aparte).

LABORATORIO RICHELET - SAN SEBASTIAN

Ecos de sociedad

Por el teniente coronel de Caballería don Gregorio Martín Dorao y señora, y para su hijo Gregorio, empleado en el Catastro, ha sido pedida la mano de la simpática señorita Teresa Sáez Izquierdo, hija de los dueños de "Pescaderías Avelina".

Entre los novios se cruzaron los regalos de rigor y la boda quedó concertada para el presente mes.

Por anticipado les enviamos nuestra cordial enhorabuena.

—o—

En nuestra capital ha dejado de existir a los 63 años de edad la señora doña Crescencia García Ubierna.

Descanse en paz el alma de la finada y reciba su apenado esposo, don Lucas Ibáñez Lesna, jubilado de Hacienda, y demás familia nuestro sentido pésame por la pérdida que lloran.

El lunes falleció a la avanzada edad de 80 años, el antiguo comerciante don Julián Herce Gonzalo, a cuyo desconsolado hermano don Francisco y familia hacemos presente nuestra condolencia.

Grupo de Veterinaria Militar núm. 6

Por el presente anuncio se saca a concurso el suministro de la carne necesaria para el consumo de la tropa de esta Unidad.

Las proposiciones se presentarán en las Oficinas de Mayoría, el día 15 del presente mes, a las once horas.

El pago de este anuncio es por cuenta de aquel a quien se adjudique la adquisición.

Burgos 6 de Diciembre de 1939.—Año de la Victoria.— El mayor, Manuel Peredo.

Mercado de Abastos

Precio del pescado vendido en el día de ayer:

Besugo, de 3 a 4,40 pesetas kilo; merluza, de 4 a 7,50; pescadilla, de 2 a 6; platusas, de 2,50 a 4,50; almejas, de 0,80 a 3,50; congrio, de 2,50 a 5,20; pageles, de 3 a 3,50; panchos, de 2,50 a 3; zapatero, de 2,80 a 3,50; jibias, de 2,80 a 3; cucos, de 2 a 2,80; sardinas, a 2; chicharros, a 2; rape, a 4,40; lenguado, a 7; abadejo, a 5; fanecas, a 1,40; bertorella, a 2; lenguado, a 6,50; martín, a 1,80; agujas, a 2,50; reyes, a 3,50; lubina; a 7; verdeles, a 4; brecas, a 4; brecas, a 3,50.

—o—

La cantidad de pescado vendido en el día de ayer ha sido la de 1.175 kilos, en la siguiente forma: 2 de lenguados; 56 de almejas; 10 de gambas; 130 de merluza; 26 de congrio; 148 de platusas; 233 de pescadilla; 160 de sardinas; 73 de besugo; 56 de jibias; 150 de reyes; 25 de cucos; 6 de lubinas; y 100 de pageles.

Pescadería "Carmen"

Pescados y mariscos. Suministros para Cuarteles, Colegios, Hoteles, Comunidades etcétera.

Paloma 19 - Teléfono 1535

ALQUILARIA

casa o pabellón espacioso en afueras de Burgos. Dirigir las ofertas a Publicidad Avance. Plaza Mayor, 18.

Notas militares

MEDALLA DE SUFRIMIENTOS

Se concede a los siguientes;

Soldado de la Milicia de Falange Española Tradicionalista y de las JONS de Burgos, don Antonio Gómez Gómez, herido grave el 25 de Mayo de 1938.

Otro, don Jesús Gutiérrez Varona, herido grave el 18 de Julio de 1938.

Soldado del regimiento de Caballería España número 5, don Prudencio Ayuela Ibáñez, herido dos veces, la primera menos grave el 26 de Julio de 1936 y la segunda también menos grave el 23 de Octubre de 1937.

Sargento de la Milicia de Falange Española Tradicionalista y de las JONS de Burgos, don Isaías Moriñigo Porreguero, herido grave el 10 de Enero de 1938.

Soldado de Caballería del regimiento España número 5, don Corentino Pardo Martín, herido menos grave el 4 de Noviembre de 1938.

Soldado del regimiento de Artillería ligera número 11, don Félix García Seco, herido menos grave el 6 de Febrero de 1938.

Soldado de Sanidad Militar de la sexta región, don Justo Taladrid Prieto, herido grave el 8 de Enero de 1938.

Otro, don José Rodrigo de la Iglesia, herido menos grave el 3 de Diciembre de 1936.

Otro, don Jesús Sardón López, herido menos grave el primero de Junio de 1938.

Guardia civil de la Comandancia de Burgos, don José Quirce González, herido grave el 19 de Julio de 1938.

Sargento de Milicia de Falange Eslange Española Tradicionalista y de las JONS de Burgos, don Radigundis Alvarez Erlevar, herido menos grave el 19 de Julio de 1938.

Cabo de San Marcial, don Gaspar Pascual Ribote, herido grave el 3 de Noviembre de 1938.

Otro, don José Calvo Fernández, herido grave el 24 de Diciembre de 1938.

Soldado de ídem, don Julio Pérez Ortega, herido grave el 5 de Mayo de 1937.

Otro, don Constantino Varela Regueiro, herido grave el 23 de Julio de 1938.

Soldado de la Milicia de Falange Española Tradicionalista y de las JONS de Burgos, don Angel Cabestre Melenda, herido grave el 24 de Diciembre de 1938.

Otro, don José Arriaga Martínez, herido grave el 3 de Septiembre de 1938.

Soldado de San Marcial, don Angel Biurrún Rodríguez, herido menos grave el 23 de Septiembre de 1938.

Subasta de ganado

El día 11 del actual, a las diez de la mañana, en el mercado de ganado de esta capital, tendrá lugar la venta en pública subasta de QUINCE ganados mulares y UNO caballar, que existen de desecho en el Depósito de Ganado de esta Plaza. El importe de este anuncio será de cuenta de los adjudicatarios.

El comandante jefe, Fernando Burdeja.

Diario de avisos

Notas religiosas

SANTOS DE HOY

Nicolás de Bari, Emiliano, Bonifacio.

Servicio Meteorológico Español

Boletín del Observatorio de Burgos en el día de ayer

Barómetro

A las siete de la mañana, 680,5.
A las dos d la tarde, 681,3.
A las siete de la tarde, 682,2.

Temperaturas

Máxima a la sombra, 8,0.
Mínima a la sombra, 4,0.

Dirección del viento y velocidad

A las siete de la mañana, W-10 Km.
A las dos de la tarde, WE W-30 Km.
A las siete de la tarde, calma.

Pluviómetro.

Lluvia 1,5 m. m.

—o—

Tiempo probable para hoy

MADRID.— Tiempo probable para hoy. Lluvias intermitentes en intensidad moderada en Galicia, Cantabria, Extremadura, Centro y Levante. Cielo parcialmente nuboso al Sur de la península. Vientos del Norte fuertes en el Norte y O. de España; flojos en el Centro y Sur y Sudeste de la península. Mar gruesa en el Norte. Marejadilla en el Mediterráneo. Temperaturas extremas: máxima, 19 en Málaga; mínima, 2 bajo cero en Albacete. En Madrid; máxima, 4,8. mínima 2,5.

Depósito de ganado

Se pone en conocimiento de los agricultores de esta provincia, que tengan instancias pendientes de resolución solicitando ganado en las condiciones que determina la orden de 29 de Septiembre último (D. O. número 19 que, el día 9 del actual a las diez de la mañana en el cuartel de Artillería de esta Plaza. se hará entrega de 28 ganados que existen disponibles para ese fin.

El importe de este anuncio será de cuenta de los interesados que reciban ganado.

El comandante jefe, Fernando Burdeja.

TRANSPORTES

RAPIDOS Y ECONOMICOS

Avisos: Teléf. 1776-Bar Miguelito-Burgos

Anisados y Licores

Aguardientes - Vermouths

Vinos rancios y generosos - Vinagres puros

VINOS FINOS DE MESA

V. DEL BARRIO

Alhónd.ª Municipal y Santander, 38-Burgos

Imp. del DIARIO DE BURGOS

Importante

Se traspasa el arriendo del local Teatro de Briviesca

Para tratar, con su empresario

Mauro Barriocanal

Anuncios económicos

TARIFA

Hasta quince palabras, 60 céntimos más diez céntimos impuesto del timbre. Cada palabra más, cinco céntimos

TARIFA

Los anuncios con Informes en esta Administración, se recargan cincuenta céntimos por inserción

ARRIENDOS

SE ALQUILA chalet todo confort, muy capaz, situación inmejorable. Informes esta Administración.

SE ARRIENDA granja compuesta de casa cochiqueros, gallineros, conejeras, establos y huerto de 4 fanegas, con 300 frutales, agua propia con noria, Duero para regar toda la finca. Aranda de Duero. Flaviano Rico.

AUTOMOVILES

SE VENDEN camionetas «Fiat» modelo 618, seminuevas. Garage Galo Mateos, Aranda de Duero.

TURISMO «Opel» 9 H.P. perfecto estado toda prueba, vendo. Restaurant «Venancia.» Vitoria 12 y 24.

SE VENDE «Fiat» 8-HP cerrado, cuatro puertas perfecto estado, toda prueba. No intermediarios, cocheras de Santos Soria. Camino de la Plata 1.

VENDO coche turismo seis cilindros, cuatro puertas, inmejorable estado, toda prueba. Razón Carretera Madrid número 39 primero.

VENDO «Citroën» 5 HP y «Amilcar» 6 HP, toda prueba. General Mola, 8.

VENDO coche «Ford», cuatro cilindros, 17 HP, del año 34, siete plazas, de fábrica. Razón, Casa Feliciano, Vitoria, 2.

SE VENDE camión 3 1/2 toneladas, perfecto estado, toda prueba. Fortunato Gutiérrez, Alfar de Rodrigo. Pisones.

SE VENDE plataforma de camión en buen estado, en precio módico. Verla y tratar, en el taller mecánico «Reman». Calle de Miranda, número 2.

COLOCACIONES

"El artículo 6.º del Decreto de 16 de Mayo de 1939, determina que las empresas y patronos están obligados a solicitar de las Oficinas de colocación el personal que necesiten

Los patronos que figuran en esta sección, antes de insertar el anuncio acudieron a dicha Oficina, donde no existen inscritos disponibles del oficio que interesan

Los obreros anunciantes se han inscrito previamente como parados en la citada Oficina de Colocación, conforme previene el Decreto de 14 de Octubre de 1938, el que, asimismo determina que el incumplimiento de tales obligaciones se corrige con multas de 50 a 500 pesetas

OFICIALAS sastra, bien impuestas se necesitan. Fernán González 13 primero.

ASISTENTA se necesita. Puebla, número 40, tercero, derecha.

PANADERIA. Se necesita aprendiz adelantado. Calle Hospital Militar, número 4.

SE NECESITA doncella que sepa bien su obligación, bien retribuída. Informarán, San Juan, 72. (Ultramarinos).

SE NECESITAN operarios, uno entendido en soldadura autógena. Cerrajería Juan López, Tinte número 2.

MUCHACHO para bar con práctica necesito; inútil presentarse sin informes. San Juán 63, segundo derecha.

ENSEÑANZAS

PROFESOR competente da clases ingreso, tercero y cuarto Bachillerato. Cid 9, primero.

ANTIGUA Academia de Mazas. Filial en Burgos, San Juan 31. Bachillerato completo. Preparación ingenieros militares.

CLASES de Primera Enseñanza y Cultura General, preparación esmerada, precios módicos. San Juan 32 tercero.

ACADEMIA Sotillo. Sólida preparación Bachillerato, Contabilidad, Taquimecanografía, Idiomas, Cultura General. Precios módicos. Moneda 23, primero.

HUESPEDES

PARA estables, se ofrece gabinete con alcoba, baño, sol, sitio céntrico, sólo dormir o desayuno. Informarán, esta Administración.

JOVEN desea habitación con una cama, casa particular. Informes esta Administración.

HERMOSA habitación, preferible poca familia. Razón Molinillo 1 habitación 7.

SE ADMITE caballero pensión completa en casa particular. Informes esta Administración.

PERDIDAS

PERDIDA de reloj pulsera, marca «Kobar» entre Laín Calvo y Teatro Principal. Se ruega devolución por ser recuerdo familia, soldado Román Sáenz Parque Intendencia. Gratificará.

PERDIDA guante negro entregarle. Laín Calvo número 10, primero, donde se gratificará.

EXTRAVIO perro foxterrier, negro, orejas cortadas, atiende por «Kuki» gratificarán su entrega cuartel de Caballería, teniente señor García Leiva.

PERDIDA galgo rojo careta oreja cortada atiende por «Mocho». Juan Giménez. Villadiego.

PERDIDA cartera conteniendo fotos. Se gratificará devolución con la cantidad contenida. Calera 6, habitación 6.

PERDIDA de una yegua Losina, herrada de las cuatro extremidades aquilín arreglado. Comunicar a Carlos Alegre. Ibeas de Juarros.

TRASPASOS

EN Miranda de Ebro traspaso Ultramarinos. Venta mensual 12.000 a 13.000 pesetas. Dirigirse a Sergio Navarro. Vitoria número 44.

TRASPASO vaquería cinco vacas, dos próximas a parir. Hospital de Ley. Sobrado 6, segundo, Domingo Renes.

TRASPASO pensión, sitio céntrico, muy acreditada y clientela Informes, esta Administración.

VINOS y comidas traspaso, buena clientela. Informes esta Administración.

EN Aranda de Duero traspaso Bar Cantina sitio céntrico, por no poderlo atender. Frente al Hotel Ulloa, Plaza de Santa María, 8. Aranda de Duero.

SE TRASPASA herrería, sitio céntrico poca renta. Informarán, Santa Cruz 28. Taller.

NODRIZAS

SE OFRECE ama de cría, casada, 27 años, leche cinco días, para criar en su casa. Dirigirse, Donata Santamaría, Villaquirán de la Puebla.

VENTAS

SE VENDE una bicicleta, marca «Orbea». Para tratar, Madrigal del Monte. Eusebio Moral.

VENDO pareja bueyes y un carro de varas de dos caballerías, en los Balbases. Tratar, con Calixto Martínez.

COCHE de niño se vende en Cid 11 y 13 cuarto izquierda.

SE VENDE obra completa Agricultura y Zootecnia. Informes Salón Postal.

SE VENDE coche seminuevo. Santa Clara 64 cuarto izquierda habitación 15

PATATAS cocheneras compro. San Francisco 108 Burgos. Mariano Lorenzo.

SE VENDEN 2.500 kilos de manzana reineta en Viloria de Rioja (Burgos). Toribio Oca.

VENTA de terrenos por parcelas, para edificar. Razón, Pañerías del Norte. Plaza Mayor, 40.

COMPRO y vendo toda clase de muebles usados y máquinas de coser, se arreglan y se limpian, Laín Calvo, 30 y 32, José Serna.

BOTELLAS vacías, coñac Domecq compro 0,25. Arco de Santa María. Panadería.

MIEL, papel periódicos, sacos de todas clases, compro la cantidad que ofrezcan, pago altos precios. Casa de las Conservas.

SE VENDEN, hojas de sierra usadas, en cantidad, varios anchos. Hijo de Florencio Martínez, Calle Madrid, número 23, fábrica. Burgos.

CAJAS CAUDALES «Gruber», contra fuego y robo. Uribarri. Barrio Jimena, 25, tercero. Burgos. Teléfono, 2152.

MAQUINAS escribir. Reparación y limpieza, abonos mensuales. Compra toda clase máquinas cualquier estado. Avisos, Laín Calvo, 14, cuarto.

VARIOS

REPARACION de katiuscas y calzado de goma, precios económicos. Llana de Afuera número 12 Casa Barrios.

SABAÑONES ulcerados y toda herida, cura rapidamente usando Cica-séptico Liras. Tubo 1,65.

M.E.C.D. 2017

Diario de Burgos

"FRANCISCO" CONCERTADA

PRECIOS DE SUSCRIPCION
En Burgos, 2,75 pesetas el mes
FUERA DE LA CAPITAL
Trimestre, 11, semestre, 20; año, 40
Extranjero: Un año, 50 pesetas
PAGO ADELANTADO

Número suelto 15 céntimos

Información nacional

AGUINALDOS PARA LOS HOGARES POBRES

MELILLA.—Se ha constituido una comisión que tendrá como objeto obsequiar con aguinaldos a los hogares pobres en las próximas fiestas de Navidad.

El delegado del Gobierno, contribuye, para cumplir la finalidad de la Comisión, con 1.500 pesetas y se espera que el Ayuntamiento y las Corporaciones y entidades, aporten cada una cantidad semejante.

Uno de estos días se convocará al comercio, la industria y las entidades y representaciones para celebrar una reunión.—*Cifra.*

FALLECIMIENTO DE UNA CENTENARIA

MURCIA.— A los ciento cinco años ha fallecido, en el pueblo de Torre Pacheco, doña María Soto Martínez. Había tenido y criado dieciocho hijos. Hasta última hora conservó la lucidez mental y una memoria prodigiosa.

Cifra

MEJORAS LOCALES

MURCIA.— El paro obrero va a quedar totalmente resuelto, al iniciarse el nuevo ejercicio económico, de una parte, con las obras que se van a realizar por valor de dieciocho millones de pesetas en cuarenta y nueve Municipios de la provincia por cuenta de la Diputación, y de otra, por las grandes mejoras urbanas, que, según ha manifestado el alcalde, van a emprenderse. Un millón de pesetas va a invertirse a primeros de 1940 en obras de saneamiento del barrio de San Antolín. Desaparecerán las viviendas antihigiénicas y ruinosas y se construirán grupos de viviendas modernas, cuya propiedad podrá ser adquirida por el inquilino mediante la correspondiente amortización.

Se van a reconstruir también los paseos de la capital y se van a instalar jardines con gran abundancia de flores y plantas, para lo que se van atraer de Aranjuéz las más variadas y ricas flores. El director de los jardines del Real Sitio de Aranjuéz tiene ya ultimado el proyecto correspondiente para el paseo de Floridablanca.

Todas estas obras y mejoras que va a emprender el Municipio se efectuarán con el préstamo ampliable que el Banco de Crédito Local ha concedido y que permitirá disponer en Enero de un millón de pesetas, y con lo que se recarde de la décima sobre la contribución de términos municipales, cuya administración le ha sido concedida al Municipio, según lo ha comunicado la Dirección General de Trabajo. Este ingreso asciende a unas trescientas mil pesetas.— *Cifra.*

El servicio de recuperación bibliográfica

LOS LIBROS RECOGIDOS ASCIENDEN A 800.000 VOLUMENES

MADRID.— El Servicio de Recuperación Bibliográfica, que dirige el señor Navarro Reverter y que se constituyó en Madrid desde la liberación, viene realizando servicios como estos

Recuperación de las bibliotecas de los elementos rojos huídos y colocadas en depósito hasta resolución del Tribunal de Responsabilidades Políticas. Entre las más importantes figuran las de Jiménez Asúa, Díaz Canedo, Américo Castro, Odón de Buen, Sánchez Román, parte de la de Negrín y otras. Ha recuperado también los libros que los rojos se llevaron a los Ateneos y Centros comunistas así como casas particulares. El total de estos libros asciende a 800.000 volúmenes. Hasta ahora, se han devuelto 373 bibliotecas y más de 300.000 vulúmenes. Hasta ahora se han devuelto 373 Servicio de Recuperación ha recobrado ejemplares valiosísimos. De la biblioteca de Palacio se ha encontrado un «Libro de horas» de Isabel la Católica, y otro de doña Juana Enriques. Ha aparecido también el «Compromiso de Caspe» en su copia de Bonifacio Ferrer, hermano de San Vicente, que se encontraba en la Catedral de Segorbe. Ha sido recobrado el documento del último tratado hispano-comercial hispano-aleman en el que figura la firma autógrafa del mariscal Hindenburg, pero frente a estos hallazgos es también elevado el número de las obras perdidas y de las que no se tiene conocimiento. *Cifra.*

Los mártires de Paracuellos y Torrejón

MADRID.— La nueva Directiva de la «Asociación de familiares de los mártires de Paracuellos de Jarama y Torrejón de Ardoz» establecida en la Carrera de San Jerónimo, número 5, primero, A y B, con el fin de completar y ampliar en lo posible la confección de un fichero general de familiares ha dispuesto que se haga una nueva inscripción de socios, a la que deberán incorporarse todos los familiares de aquellos mártires que cayeron por Dios y por España.

Al efecto, deberán efectuar su presentación a partir del primero de Diciembre, de 5 a 8 de la noche, incluídos los días festivos. La presentación deberá hacerse por orden alfabético de apellidos a razón de una letra por cada día.

Los residentes en provincias enviarán por escrito a esta Asociación cuantos datos y noticias puedan contribuir a la confección de los ficheros citados y especificando en dichos escritos la cantidad que desean abonar para la suscripción pública iniciada a fin de erigir un monumento a los mártires.

DE ULTIMA HORA

Londres expresará su actitud en relación con el conflicto ruso-finlandés en la próxima reunión de la Sociedad de Naciones

Inglaterra declara Lord Halifax en la Cámara de los Lores sólo depondrá las armas cuando pueda tratar con un Gobierno cuya firma le merezca confianza.-El duque de Alba visita el Foreing Office.-Está detenido el ministro de Finlandia en Moscú.-Gran avance finlandés

PUEDEN OFRECER UNA RESISTENCIA INSOSPECHADA

ROMA.— Se cree en los medios militares que Finlandia podrá ofrecer una resistencia insospechada a los Soviets.

Sólo en Estocolmo, según el corresponsal del "Messaggero", se han enrolado 1.500 suecos para luchar contra los rusos.—*Efe.*

PRISIONEROS RUSOS

HELSINKI.— Ocho rusos han sido hechos prisioneros. Se rindieron porque llevaban tres días sin recibir alimento.

En iguales condiciones están los demás soldados soviéticos, ya que su sistema de abastecimiento consiste en las requisas, sistema que en Finlandia; donde los avances han sido mínimos, ha resultado desastroso.—*Efe.*

UN GRAN AVANCE FINLANDES

LONDRES.— Según noticias recibidas de Helsinki, los finlandeses han realizado un gran avance en la región de Salmi, después de un fuerte combate en el que inflingieron a los rusos una verdadera derrota.

De la misma fuente se sabe qué las tropas finlandesas han avanzado también en el istmo de Carelia, reconquistando parte del terreno perdido en los primeros días de la invasión soviética.—*Efe.*

HA DESAPARECIDO EL PESQUERO "MUJARDESA"

LA CORUÑA.— Ha desaparecido el buque pesquero «Mujardesa», del que no se tienen noticias desde el domingo último.—*Efe.*

DETENIDO EN LA LEGACION

LONDRES. — Informes de fuente finlandesa, anuncian que el ministro de Finlandia en Moscú se halla detenido en la Legación con todo el personal de la misma.

Las autoridades soviéticas se oponen a que abandone la URSS.—*Efe.*

BARCO FINLANDES EN INGLATERRA

LONDRES. — El barco finlandés «Gotfied», que ha llegado a Inglaterra al producirse la agresión soviética, se le ha prohibido reanudar la marcha.

Los tripulantes muestran su pesar por no poder contribuir a la defensa de su Patria. *Efe.*

LA SESION EN LA CAMARA DE LOS COMUNES

LONDRES.— En la Cámara de los Comunes, Attlee preguntó si Inglaterra apoyaría a Finlandia en la próxima reunión de la Liga.

Chamberlain contestó: «La acción de Finlandia ha sido tomada por iniciativa propia. El secretario general de la Sociedad de Naciones nos ha notificado la petición finlandesa».

Añadió que Butler representaría al Gobierno inglés y haría una declaración en nombre de éste.

Chamberlain dijo después que el Gobierno no había enviado protestas a Berlín y Moscú por la invasión de Finlandia y no contestó a la pregunta de si el Gobierno consideraba favorable la demanda de expulsión de Rusia de la Sociedad de Naciones.

El único diputado comunista, Gallacher, dijo —entre las risas de la Cámara— que la URSS «obraba en defensa propia». Por último, Chamberlain dijo que la Cámara celebraría sesión secreta uno de estos días para tratar de cuestiones de aprovisionamientos. *Efe.*

ACRES CENSURAS PARA MOLOTOF

PARIS.— La Prensa de la tarde condena duríssimamente la respuesta de rebasado los límites de la desvergüenza Molotof a Ginebra y dice que éste haza que pueden permitirse los revolucionarios cuando califica de «provocación intolerable» y «falta de respeto hacia de la Sociedad de Naciones reproduzca la URSS» el hecho de que el secretario el texto de la demanda de convocatoria del consejo y de la asamblea presentada por Finlandia. *Efe.*

CONFERENCIAS DE DALADIER

PARIS.— Daladier ha recibido esta tarde al general Weigand y seguidamente ha celebrado una larga conversación con el general Gamelin.

Efe

PARTE FRANCES DE LA NOCHE

PARIS.— Comunicado de guerra correspondiente al día de hoy (tarde):

«El enemigo ha intentado una serie de golpes de mano, los cuales han fracasado».— *Efe.*

LAS BASES AEREAS ESTONIANAS

ESTOCOLMO.— El ministro de Negocios Extranjeros finlandés, ha llegado a esta ciudad y ha declarado a los periodistas que la URSS se sirve de bases aéreas estonianas, considerada neutral para las acciones militares contra Finlandia.

Si nuestra nación —añade— cediera la isla de Hangoe a la URSS, ésta podría utilizarla como base para una acción contra Suecia.— *Efe.*

LOS COMENTARIOS DE LA D. N. B.

BERLIN. — Comentarios militares de la D. N. B.

"La artillería enemiga se mostró muy activa en el Mosela, el Sarre y Norte de Sehndorf.

Las ciudades de Oberper y Hammelsberg han sido cañoneadas.

El hundimiento del "Doric Star", de 10.000 toneladas, en el Atlántico meridional, prueba que la marina alemana no actúa solo en el mar del norte y el Atlántico septentrional".—*Efe.*

UN DISCURSO DE LORD HALIFAX

LONDRES.— Lord Halifax ha declarado en la Cámara de los Lores que en la próxima reunión del Consejo de la Sociedad de Naciones será dada a conocer claramente la actitud de la Gran Bretaña en relación con la situación ruso-finlandesa. Añadió que había grandes dificultades para que él mismo pueda tomar parte en la sesión de Ginebra.

A la pregunta de que en qué condiciones consentiría en deponer las armas, Daladier ha contestado, en un reciente discurso, que "Francia— y hubiera podido añadir que Inglaterra— dejará las armas cuando pueda tratar con un Gobierno cuya firma le merezca confianza".

Lord Halifax declaró que muchas personas le han escrito para pedirle que convoque una Conferencia, "ya que ésta habrá de celebrarse más pronto o más tarde". "El éxito de esta conferencia —añadió— depende de las condiciones en que se reúna.

Para convocar una Conferencia, dos cosas se necesitarían: que el Gobierno alemán se mostrara dispuesto a aceptar las condiciones correspondientes a los fines por los cuales hemos tomado las armas y que se garantizara el acuerdo a que se pudiese llegar. Sobre cualesquiera bases que no fuesen éstas, esa conferencia no conduciría a nada, y en cambio, ayudaría al gobierno alemán a convencer a su pueblo de que, en definitiva, sus métodos no eran tan malos".

Lord Halifax abordó después el problema soviético, diciendo: "Durante el presente año hemos tratado de mejorar nuestras relaciones con Rusia, pero al hacerlo mantuvimos siempre la posición siguiente: Que los derechos de tercero habrían de permanecer intactos, sin que nuestras negociaciones ejercieran sobre ellos la menor influencia.

Halifax terminó diciendo: "Nuestro pueblo comprende con claridad hasta qué punto es imposible la vida en las condiciones que conciben los que rigen hoy los destinos de Alemania, no existe ninguna contradicción entre su deseo de paz y su firme resolución de llevar la lucha hasta conseguir su fin. (Aplausos).—*Efe.*

LOS ESTADOS UNIDOS PROTESTAN CONTRA EL BLOQUEO

WASHINGTON.— El Gobierno de los Estados Unidos ha decidido formular una protesta diplomática contra el bloque anglo - francés de las exportaciones alemanas, que considera como una violación de los derechos de la neutralidad norteamericana.— *Efe.*

EL DUQUE DE ALBA, EN EL FOREING OFFICE

LONDRES.— El embajador de España en Londres, Duque de Alba, ha estado esta tarde en el Foreing Office, donde celebró una entrevista con los altos funcionarios de dicho departamento.— *Efe.*

SIGUEN SIENDO RECHAZADOS LOS ATAQUES RUSOS

HELSINKI.— El comunicado oficial del Ministerio de Defensa finlandés informa que en los tres primeros días de operaciones han sido inutilizados o destruídos 64 tanques rusos en el istmo de Carelia.

"Durante el día de hoy— dice— se han registrado violentos combates en Salmi, donde nuestras tropas han destrozado ocho de los diez tanques con que atacó el enemigo y, en el sector de Carelia donde los rusos han perdido 16 tanques más y dos trenes militares. En Ptsamo ha sido derribado un avión soviético y nuestras tropas se han apoderado además de cuatro ametralladoras del enemigo.

En el resto del frente también se ha reanudado la actividad, después de una noche de calma. Las tropas motorizadas soviéticas y numerosos grupos de carros de asalto han atacado de nuevo a todo lo largo de la frontera y en especial cerca de Suojaervi, Usikirkko y Rauta. Nuestras fuerzas rechazan valientemente al invasor y en diversos puntos contraatacan con éxito. La aviación rusa ha bombardeado la isla de Hoogland y ha efectuado vuelos de reconocimiento sobre el golfo de Finlandia. La isla d Tytterskaer, evacuada hace tiempo por nuestras tropas, ha sido ocupada por los rusos después de un intenso bombardeo. Un avión soviético ha sido derribado por nuestros antiaéreos en la costa del sur.

En la región del norte del lago Ladoga ha habido un duelo de artillería entre nuestras baterías y las del enemigo emplazadas en la orilla opuesta. Sin embargo, los rusos no se han aventurado a intentar un nuevo ataque sobre la superficie helada del lago, sin duda por temor a una repetición del descalabro que sufrieron en su primer intento".—*Efe.*

IMPONENTE TEMPORAL EN EL CANTABRICO

BILBAO.— Desde esta mañana reina en el mar un temporal imponente.

Se ha colocado en el puerto la bandera negra en señal de prohibición de la navegación.

El vapor bilbaino «Marqués de Chávarri» que había salido para Asturias ha tenido que regresar forzado por el temporal. Otro buque, el «Monte Jaralón» al llegar a la altura de Cabo Mayor, en Santander, sufrió algunos duríssimos golpes de mar que le causaron algunas averías, viéndose obligado a regresar a este puerto con la ayuda de los prácticos.

No han ocurrido desgracias a bordo.

En tierra hay también un fortísimo temporal de agua y en todo el día no ha cesado de llover de una manera torrencial. *Cifra.*

PARA AYUDAR A FINLANDIA

WASHINGTON.— El presidente Roosevelt ha anunciado esta tarde que hará figurar la anualidad del quince del corriente mes debida por Finlandia, en una lista especial y solicitará del Congreso, en el próximo mes de Enero, que estudie la situación y condiciones de esa deuda con objeto de que los pagos ya hechos por el gobierno de Helsinki sirvan para prestar ayuda al pueblo finlandés.

Agregó el presidente que lo único que no estaba dentro de sus atribuciones era conceder una moratoria para la deuda finlandesa. *Efe.*

Comerciantes e industriales multados

MADRID.— Multas confirmadas por el Ministerio de Industria y Comercio y que habían sido impuestas por la Comisaría General de Abastecimientos y Transportes: A una casa comercial de Palencia, 75.000 pesetas, por venta de patatas a precio abusivo; Agrupación privada de patateros, de Palencia, 50.000 pesetas, por venta de patatas a precio superior del de tasa; Manuel López Ruiz, de Alar del Rey (Palencia), 25.000 pesetas, por el mismo delito; Manuel Páramo Santamaría, del mismo pueblo, 20.000 pesetas, por comercio ilícito en la venta de patatas; Serapio Crespo Olmo, del mismo pueblo, 10.000 pesetas, por venta de patatas a precios abusivos; Felipe García Rodríguez, de Camas (Sevilla), 75.000 pesetas, por compraventa de garbanzos ilegal; Pedro Rodríguez Alvarez, de San Sebastián, 25.000 pesetas, por venta de géneros a precios abusivos; Modesto Bergas Pérez, de Jaraiz de la Vera (Cáceres), 17286 peseats, por venta de harina a precios abusivos.

Multas impuestas directamente por la Comisaría General de Abastecimientos y Transportes por infracciones cometidas en materia de Abastos: A Victoriano Aguilera Sánz, de Madrid, 100.000 pesetas y tres meses de arresto, por repetidas ventas a precios abusivos y disponer de géneros intervenidos; Hijos de Crespo, de León, pesetas 100.000 por venta de harinas a precio superior a la tasa; J. López Aspa, de Valencia, 50.000 pesetas, por venta de básculas a precios abusivos; José María Iturquiza, de Papencia, pesetas 15.000 y decomiso de géneros por valor de 10.600, por venta de lentejas a precios ilícitos; Angel Gómez Arroyo, de Medina de Pomar, 10.000 pesetas, por venta de abonos a precios abusivos.

Se han impuesot, también, otras diferentes multas de menor importancia.

Cifra

Lo que hoy publicará el «Boletín»

Normas para el transporte de abastecimientos, combustibles y materiales de construcción

Nuevos precios del azúcar y del papel para la Prensa.--La remuneración de los encargados de curso

MADRID.— El «Boletín Oficial del Estado» publicará mañana, entre otras, las siguientes disposiciones:

PRESIDENCIA DEL CONSEJO.— Dictando normas para la distribución y transportes de los productos necesarios al abastecimiento, combustibles y materiales de construcción.

La Comisaría General de Abastecimientos y Transportes, distribuirá los productos y la Dirección General de Ferrocarriles, Tranvías y Transportes por carreteras, ejecutará los transportes ordenados por la Comisaría.

Se formará una comisión de enlace de ambos centros y todos los organismos oficiales relacionados con la producción y consumo de los expresados artículos, dirigirán sus peticiones a la Comisaría de Abastecimientos y Transportes para ser autorizadas en la medida de las posibilidades y conveniencias generales.

Los gobernadores civiles, como delegados provinciales de transporte, ordenarán los de carretera y los enlaces con los ferroviarios para evitar estacionamiento de material.

AGRICULTURA.—Organizando la Secretaría técnica general del Departamento, que servirá de coordinadora de las actividades de las distintas comisiones reguladoras de la producción en cuanto se refiere a las funciones y problemas que afectan a este Ministerio.

EDUCACION NACIONAL.—Disponiendo que la remuneración de los encargados de curso en los Institutos de enseñanza media que no afecten a las disciplinas de Religión o de idiomas modernos, sea de 4.000 pesetas como gratificación en lugar del sueldo de 5.000 para aquellas personas que ejerzan función pública retribuída o con sueldo del Estado o de Corporaciones oficiales.

Circular para la aplicación de la orden de 3 de Agosto sobre Colegios oficiales de licenciados y doctores en relación con la enseñanza privada.

AIRE.—Anunciando a concurso la plaza de jefe de sección de fabricación de la Dirección general de Material, para capitanes de aviación con título de ingeniero de Aeronáutica.

INDUSTRIA Y COMERCIO.—Orden complementaria de la de véinte de Octubre de 1939 sobre fijación de los precios de venta del azúcar.

Los precios de los azúcares terciados y cortadillo para la presente campaña serán los siguientes:

Clase terciada: 185, 188 y 200 pesetas por 100 kilos, en fábrica, almacenista y venta al público respectivamente.

Clase cortadillo.— 230, 233 y 245 pesetas por 100 kilos en fábrica, almacenista y venta al público, respectivamente.

Estos precios se hacen extensivos a los azúcares de las mismas clases, restantes de campañas anteriores.

—Otra fijando el precio de venta del papel para la Prensa, que será de 59,80 pesetas los 100 kilos.

Estableciendo recargos transitorios sobre los precios de venta del papel.

Cifra

Otro barco inglés ha sido torpedeado

UN BARCO INGLES, TORPEDEADO

LONDRES.— El vapor inglés «Horsted» de 1.600 toneladas, ha sido torpedeado en el mar del Norte.

Según las noticias recibidas en esta capital tres de los tripulantes resultaron muertos y cinco han desaparecido. Trece supervivientes fueron desembarcados en un puerto británico.— *Efe.*

SE PONE EN PRACTICA LA ORDEN DE EMBARGO

LA HAYA.— De fuente holandesa se comunica que los barcos ingleses que se encuentran en alta mar, han recibido a las doce de la noche, la orden de poner en práctica las medidas de embargo de mercancías de procedencia alemana. Por tanto a partir de hoy dichos barcos han comenzado a detener a todos los barcos neutrales a los que se les exige la documentación y cuyos cargamentos son minuciosamente examinados.— *Efe.*

CAMPAÑA CONTRA EL BLOQUEO

AMSTERDAM.— La Prensa intensifica su campaña contra el bloqueo, y dice que no se ha probado que las minas sean alemanas ni si se trata de minas flotantes o arrancadas por la tempestad de un campo de minas.— *Efe.*

¿HA SIDO EL "ADMIRAL SCHEER" EL QUE HA HUNDIDO AL "DORIE STAR"?

LONDRES.—Se cree que ha sido el acorazado alemán «Almiral Scheer» quien ha hundido en el Atlántico el barco «Dorie Star». Este no llevaba pasajeros.— *Efe.*

EXPLOSION DE MINAS

AMSTERDAM.— Han explotado varias minas en la isla Texel. Numerosos tejados han sido arrancados por la explosión. En toda esta zona nieva copiosamente.— *Efe.*

Información mundial

EX-PRESIDENTE APEDREADO

SANTIAGO DE CHILE.— Manifestantes extremistas han apedreado al ex presidente de la República de Chile, Alessandri, al hacer escala en Antofogasta, cuando se dirigía a Valparaíso procedente de Nueva York.

Un hijo de Alessandri, tres oficiales y varios carabineros, fueron alcanzados por las piedras.

El miércoles se esperan manifestaciones izquierdistas en Valparaíso y Santiago de Chile. *Efe.*

LOS RUSOS EN LETONIA

AMSTERDAM.— Un extranjero llegado de Letonia ha suministrado algunos detalles sobre la vida de los soviets acantonados en «Liepaja». Los soldados y marinos rusos permanecen confinados en sus campos y no se muestran nunca en la ciudad. Solamente los oficiales, mal trajeados, circulan por ella e invaden los comercios y almacenes efectuando compras sin pagar. Los comerciantes han recibido órdenes de las autoridades letonas de ser amables con ellos y se adaptan tan bien a estas instrucciones, que la clientela local se queja de ser atendida siempre después de los rusos y de no encontrar nada.

Los cuarteles que fueron cedidos a los rusos estaban confortablemente instalados, pero los letones procuraron llevarse cuanto pudieron antes que dejárselo a los soviets, a pesar de las protestas de estos. Los soldados duermen en tierra en espera de las camas que han de traerles desde Rusia.

La tropa está compuesta en su mayor parte por habitantes de las provincias lejanas. Son de tipo mongólico y de talla pequeña. La mayor parte no hablan el ruso.

Todos los navíos letones han abandonado Liepaja y se encuentran actualmente en Riga. *Efe.*

CUARENTA Y DOS MUERTOS Y 21 HERIDOS GRAVES

HONHGKOSG.— A consecuencia de un violento incendio, en el barrio chino de esta ciudad han resultado 42 muertos, todos ellos chinos. También hay 24 heridos graves que han sido hospitalizados. *Efe.*

La festividad de Santa Bárbara

En el día de ayer hubo diversos actos que el arma de Artillería celebró en honor de su Patrona, Santa Bárbara.

A las diez y media de la mañana tuvo lugar en la iglesia de la Merced una misa en sufragio de todos los artilleros fallecidos y damas de la Asociación de Santa Bárbara.

Al acto acudió numeroso público, que llenó por completo las amplias naves del templo.

EN EL TEATRO PRINCIPAL

A las siete de la tarde se celebró en el Teatro Principal una función de gala, con que el Parque de Artillería obsequiaba a los señores jefes, oficiales y sus familiares con motivo de la festividad de su Patrona.

El Teatro se hallaba profusamente adornado con banderas y gallardetes.

Concurrió numerosísimo público que llenó el local.

Se puso en escena la obra de Enrique García Alvarez y Pedro Muñoz Seca, «Los cuatro Robinsones», estando acertadísimos los muchachos encargados de su representación que cosecharon grandes aplausos del público por su admirable labor.

En uno de los intermedios recitó una poesía alusiva a Santa Bárbara Manuel Ballesteros, tributándosele al final una cerrada ovación.

Amenizó el acto la banda de música del regimiento de Infantería número 22 que al final interpretó el Himno Nacional, que fué saludado por el público brazo en alto, dándose vivas a España, a Franco, al arma de Artillería y a Santa Bárbara.

El acto terminó alrededor de las nueve y cuarenta y cinco, saliendo el público satisfechísimo de la velada.

A las diez y media de la noche se volvió a representar el programa asistiendo numerosísimo público, terminando con esto los actos que se han celebrado por el arma de Artillería para honrar a su Patrona Santa Bárbara.

Arte español en Italia

ROMA.—Para el grandioso "Parsifal" que se representará en "La Scala" de Milán, durante esta temporada, los escenarios serán pintados sobre bocetos del pintor español José María Sert, que el público milanés ya tuvo ocasión de admirar en los originales y magníficos escenarios por él pintados hace un par de años cuando el estreno de "Goyescas" de Granados.

Entre los tenores contratados para la temporada lírica del Teatro Real de la Opera de Roma, figura el español Pablo Civil.

En Génova se ha estrenado con gran éxito una obra dramática titulada, "Isabel de Castilla" que evoca la odisea del gran navegante genovés y los acontecimientos que precedieron al descubrimiento de América.

En el Teatro Andreani de Mantua, con un lleno completo y ante las mayores autoridades de la ciudad, ha sido representada "La Traviata". Los intérpretes principales han sido la soprano española Mercedes Capsir que ha obtenido un caluroso éxito personal, el tenor Vannucci y el barítono Campagnano, todos los cuales han sido aplaudidos varias veces en escena abierta e igualmente al terminar los actos, en unión del maestro concertador y director de orquesta Arturo Lucón.

M.E.C.D. 2017